



INFORME DE GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (Vigencia 2019)

De conformidad con lo establecido con el Acuerdo 24 de 1993

Bogotá D.C., agosto de 2019



Veedor DistritalJaime Torres–Melo

Viceveedor Distrital Daniel García Cañón

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos Juan Carlos Rodríguez Arana

> Veedora Delegada para la Contratación Tatiana Mendoza Lara

Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y PresupuestalJasson Cruz Villamil

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales (E) Juan Carlos Rodríguez Arana

> Jefe Oficina Asesora de Planeación Jairo Edison Tirado Martínez

Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) Tatiana Mendoza Lara

Equipo de Trabajo Ana María Avella Merchán María Emilia García Loaiza



Tabla de Contenido

Introducción	
1. Espacios de diálogo desarrollados	. (
2. Espacio de Diálogo sobre la intervención de la Administración Distrital en los parques	
2.1 Temas recurrentes	. 7
2.2 Compromisos	
2.2.1 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	
2.2.2 Jardín Botánico de Bogotá	. 8
2.2.3 Secretaría Distrital de Ambiente	. 8
3 Espacio de Diálogo sobre el Avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto	
mayor y la mujer	. 8
3.1 Temas recurrentes	. 8
3.2 Compromisos	. 8
3.2.1 Secretaría Distrital de Movilidad	. 8
3.2.2 Secretaría Distrital de Integración Social	. 9
4. Balance de los espacios de diálogo desarrollados	. 9
4.1 Dificultades	. 9
4.2 Fortalezas	. 9
Referencias.	1(



Introducción

Bogotá cuenta con una variada infraestructura institucional de mecanismos, canales e instancias de participación ciudadana que contribuyen a dinamizar las iniciativas de consulta, interlocución, concertación y coordinación entre los ciudadanos y las instituciones frente al desarrollo de la ciudad.

En ese sentido, la Veeduría Distrital como entidad de control preventivo de Bogotá D.C., tiene la responsabilidad de contribuir con la mejora de la gestión de las entidades distritales, la cualificación de la ciudadanía para el cuidado de lo público y el control social sobre las políticas públicas adelantadas por la Administración Distrital con el fin de mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Dentro de ese marco, se han evidenciado desafíos frente a la incidencia que logran los ciudadanos a través de las instancias de participación ciudadana para transformar las políticas promovidas por la Administración Distrital y Local, y la confianza que depositan en las instituciones. Según datos de la Encuesta de Cultura Política de 2017 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE para Bogotá, sólo el 22% de los ciudadanos realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública y el 25% de los ciudadanos están de acuerdo con que los mecanismos y espacios de participación permiten el cumplimiento de los planes, programas y proyectos para la comunidad.

Ante estos retos, la entidad ha puesto en marcha una estrategia de diálogo crítico y propositivo entre los directivos de las entidades distritales y los delegados de las instancias de participación ciudadana del Distrito Capital, en particular, con los integrantes de los Consejos de Planeación Local de las 20 localidades de la ciudad, los Observatoriosⁱ Ciudadanos Locales acompañados por la Veeduría Distrital y representantes de organizaciones sociales, con el propósito de contribuir a la consolidación de una administración pública de calidad, eficiente, íntegra y transparente, orientada al servicio de la ciudadanía, a la promoción de la participación incidente y el control social para el logro de los objetivos institucionales.

Durante el primer semestre del 2019, la Veeduría Distrital promovió la realización de dos (2) espacios de diálogo sobre los temas de: i) intervención de la Administración Distrital en los parques de la ciudad, y; ii) avance en las políticas de inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer. Dichos espacios contaron con una participación total de 98 ciudadanos representantes de las diferentes localidades de Bogotá D.C y las entidades



responsables de los temas abordados. Frente a la intervención en parques se contó con la participación de la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y el Jardín Botánico de Bogotá. Por su parte el espacio en el que se abordó el avance en las Políticas de Inclusión contó con la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de integración Social.

De este modo, el objetivo de este documento es presentar los temas abordados y los compromisos acordados con las entidades distritales. Para ello, el documento se divide en cuatro secciones: la primera, presenta las generalidades de los espacios desarrollados; la segunda, expone la información del espacio de diálogo sobre intervención en parques; la tercera, presenta la información del espacio de diálogo sobre el avance en las políticas de inclusión de población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer, y la cuarta hace un balance de las dificultades y fortalezas de estos espacios.

1. Espacios de diálogo desarrollados

Para el desarrollo de los espacios de diálogo se realizó una priorización temática a partir de las siguientes consideraciones: i) los temas recurrentes del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital de la vigencia 2018; ii) el documento Balance de logros y retos de ciudad: Bogotá 2016 – 2017 "Análisis de los temas prioritarios para la ciudadanía como aporte al debate público"; iii) el interés temático por parte de la Veeduría Distrital.

El primer espacio fue realizado el 27 de mayo de 2019 y contó con la participación de 47 ciudadanos y de los directivos de las entidades distritales competentes en la temática abordada: Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y Jardín Botánico de Bogotá. En este espacio se conversó sobre las problemáticas y preocupaciones que aquejan a los ciudadanos frente a la intervención realizada por la Administración Distrital en los parques de la ciudad, especialmente aquellas relacionados con la tala de árboles y la construcción de canchas sintéticas.

El segundo espacio fue realizado el 25 de junio de 2019 y contó con la participación de 51 ciudadanos y de los directivos de las entidades distritales competentes en la temática abordada: la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Integración Social. En este espacio fue posible conocer el desarrollo de las políticas de inclusión para las población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer en materia de educación y movilidad, además de conocer las inquietudes de la ciudadanía al respecto, especialmente relacionadas con la accesibilidad a espacios físicos; convocatorias de



trabajo para personas en condición de discapacidad; acceso a subsidios y oferta de programas sociales con enfoque diferencial para grupos étnicos, adultos mayores, población LGBTI y en condición de discapacidad, y; gestión en políticas que garanticen el acceso a derechos.

A continuación se presentan los temas claves planteados en los espacios de diálogo por los ciudadanos.

2. Espacio de Diálogo sobre la intervención de la Administración Distrital en los parques.

2.1 Temas recurrentes

Frente a los asuntos asociados a la intervención de la Administración Distrital en parques, durante el espacio de diálogo se recibieron 48 inquietudes ciudadanas, de estas las temáticas más recurrentes fueron: i) la tala de árboles ii) la instalación de canchas sintéticas, y; iii) el alumbrado público.

2.2 Compromisos

En desarrollo del ejercicio, se plantearon seis compromisos que se exponen a continuación, según la entidad que los suscribió:

2.2.1 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

- Visitar el Parque Fontanar del Río para verificar la siembra de árboles.
- Dar información exacta sobre el costo de la construcción de las canchas sintéticas.
- Revisar la situación de luminarias en el parque del Barrio la Pradera.
- Realizar jornadas de sensibilización con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.



2.2.2 Jardín Botánico de Bogotá

- Remitir la caracterización del balance natural/urbano realizado por la entidad.

2.2.3 Secretaría Distrital de Ambiente

 Remitir el informe de los espacios de participación con los que cuenta el sector ambiente en la ciudad de Bogotá.

3 Espacio de Diálogo sobre el Avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer

3.1 Temas recurrentes

Frente a los asuntos asociados al avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer, durante el espacio de diálogo se recibieron 25 inquietudes ciudadanas, de estas las temáticas más recurrentes fueron: i) apoyo para los cuidadores de las personas con discapacidad y ii) selección de los adultos mayores, beneficiarios del bono tipo C.

3.2 Compromisos

En desarrollo del ejercicio, se plantearon cinco compromisos, que se exponen a continuación, según la entidad que los suscribió:

3.2.1 Secretaría Distrital de Movilidad

- Realizar campañas de sensibilización frente al respeto que deben tener con el adulto mayor en el Sistema Integrado de Transporte SITP.
- Mejorar la visibilidad de los destinos en buses del sistema para que los usuarios puedan identificarlos con facilidad.
- Remitir la queja señalada por la ciudadanía con referencia a la dificultad para el uso del servicio de baños en las estaciones de Transmilenio, especialmente de personas con



discapacidad.

3.2.2 Secretaría Distrital de Integración Social

 Remitir al Consejo de Sabios y Sabias la Ruta Integral de Atención para Adultos Mayores.

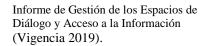
4. Balance de los espacios de diálogo desarrollados

4.1 Dificultades

- El tiempo para la presentación de las inquietudes ciudadanas resultó insuficiente.
- Las intervenciones evidencian la brecha existente entre la oferta institucional del Distrito y la información que posee la ciudadanía, señalando así la necesidad de mejorar las políticas de acceso a la información por parte de las entidades.
- No se contó con la participación de ciudadanos de las localidades de San Cristóbal,
 Usme, Tunjuelito, Antonio Nariño, Candelaria, Ciudad Bolívar y Sumapaz, a pesar de que la convocatoria fue realizada a la totalidad de las localidades.

4.2 Fortalezas

- Los temas seleccionados representan unas de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, lo cual se manifestó en la convocatoria y asistencia, principalmente de Juntas de Acción Comunal, los Consejos de Deporte, Consejos de Discapacidad y organizaciones sociales de carácter ambiental, al igual que aquellas que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres, el adulto mayor y la población con discapacidad.
- Estos espacios permiten reconocer que las intervenciones de la administración y la oferta institucional guardan coherencia con las necesidades de la población, esto fue especialmente visible en el segundo espacio de diálogo sobre los avances en la política de inclusión.
- Los espacios de diálogo cuentan con la participación de los directivos de las entidades, lo cual genera motivación y confianza en los ciudadanos, así como credibilidad en el ejercicio.
- Los compromisos asumidos contarán con un seguimiento por parte de la Veeduría Distrital a través de la Plataforma web para el seguimiento a compromisos denominada Colibrí.





Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Cultura Política*. [Página Web]. (Fecha de consulta 10 de octubre de 2018). Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/cultura-politica

ⁱ De los 17 Observatorios Ciudadanos Locales acompañados por la Veeduría Distrital asistieron representantes de 13 localidades: Usaquén, San Cristóbal, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.